

Viernes, 10 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Lista definitiva y fecha inicio pruebas selectivas plaza de Arquitecto/a.

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de esta fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura con carácter interino de una plaza de Arquitecto/a, mediante el sistema de concurso oposición libre, se ha procedido a la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y fijación de fecha para celebrar el ejercicio de la oposición en los siguientes términos:

VISTO que con fecha 1 de agosto de 2017 mediante anuncio en el BOP número 0145, se publicó Resolución de Alcaldía de 28 de julio de 2017 referente a la convocatoria de pruebas selectivas, para proceder a la cobertura con carácter interino de una plaza de Arquitecto/a, mediante el sistema de concurso oposición libre.

CONSIDERANDO que con fecha 12 de septiembre de 2017, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 0173, se hizo pública la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, a los efectos de que se puedan presentar por los/as interesados/as reclamaciones en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ATENTADA la propuesta de la Secretaría General de este Ayuntamiento de elevar a definitiva la lista provisional en sus mismos términos como consecuencia de no haberse interpuesto reclamación alguna en el plazo comprendido entre los días 13 y 26 de septiembre de 2017, ambos incluidos.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a definitiva y declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo convocado para la cobertura con carácter



Viernes, 10 de noviembre de 2017

interino de una plaza de Arquitecto/a mediante el sistema de concurso oposición libre, publicada en el BOP nº 0173 de 12 de septiembre de 2017, no habiéndose interpuesto reclamación alguna a la misma en el plazo fijado para ello, en sus los términos que figuran en anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Determinar para todos/as los/as aspirantes admitidos/as que la celebración de la prueba selectiva será de carácter obligatoria y eliminatoria, sobre las materias comprendidas en la base sexta de la convocatoria, dividida en dos partes, y que consistirán en responder oralmente:

1.- A cuestiones teóricas planteadas por el Tribunal Calificador donde se valorará la formación general, el volumen y comprensión de los conocimientos expuestos, así como la claridad y facilidad en la exposición oral.

2.- A cuestiones prácticas planteadas por el Tribunal Calificador donde se valorará el rigor analítico, la aplicación práctica de los conocimientos y materias desarrolladas, así como las conclusiones expuestas.

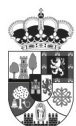
Reunido el Tribunal en sesión constitutiva de fecha 3 de noviembre de 2017, ha decidido que las pruebas consistirán en responder oralmente en un tiempo máximo de 45 minutos:

1.- A dos cuestiones teóricas planteadas por el Tribunal Calificador, y que serán extraídas al azar de entre 60 preguntas previamente elaboradas por el Tribunal, donde se valorará la formación general, el volumen y comprensión de los conocimientos expuestos, así como la claridad y facilidad en la exposición oral.

2.- A una cuestión práctica planteada por el Tribunal Calificador, y que será extraída al azar de entre 30 casos prácticos previamente elaborados por el Tribunal, donde se valorará el rigor analítico, la aplicación práctica de los conocimientos y materias desarrolladas, así como las conclusiones expuestas.

Las sesiones no serán públicas, siendo grabadas en audio y debiendo el aspirante identificarse con nombre y documento nacional de identidad al comienzo de la grabación.

TERCERO: Las pruebas se celebrarán los días 28 y 29 de noviembre en el Edificio Valhondo, sito en la Avenida de San Blas s/n, de la ciudad de Cáceres, citando a los aspirantes en llamamiento único a las 9:00 horas, y con el siguiente orden de actuación:



Viernes, 10 de noviembre de 2017

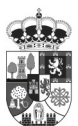
Día 28 de noviembre de 2017: 9:00 horas.

- ACHA ORTEGA, LUIS JAVIER
- ALBERT SILVESTRE, MARÍA CRISTINA
- BARROSO GUTIÉRREZ, ISIDRO
- CANCHO MARTÍNEZ, PILAR
- CASALLO MARISCAL, ÁLVARO
- CIUDAD MORENO, JOSÉ ANTONIO
- DE SOSA ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN
- DURÁN RUIZ, LUIS ANTONIO
- GALÁN HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
- GARCÍA CARO, RAMONA
- GARCÍA SALGUERO, ISABEL MARÍA
- GARCÍA TRUJILLO, AGUSTÍN MARÍA
- GIL ROJO, LUISA CAROLINA
- HOLGADO VIDARTE, VICTORIA
- LEAL VÁZQUEZ, TIRSO

Día 29 de noviembre de 2017: 9:00 horas.

- LÓPEZ PANIAGUA, LIDIA
- LUENGO POLO, FRANCISCO
- MARRODÁN CASTRO, SARA
- MORANTE CABALLERO, MARÍA YOLANDA
- MUÑOZ LÓPEZ, VÍCTOR JOSÉ
- MUÑOZ UTRERO, JESÚS
- NEVADO VICENTE, MARÍA
- PERIANES GUTIÉRREZ, ÁNGELES
- PIZARRO POLO, ÁNGEL
- POLO DÍAZ, IRENE
- ROMERO GONZÁLEZ, AURORA
- RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, JOSÉ MIGUEL
- RUIZ SÁNCHEZ, JAIME
- SÁNCHEZ FRANCO, CARLOS
- SICILIA RODRÍGUEZ-BUENROSTRO, RAFAEL

Conforme a la Base Quinta de la Convocatoria, el llamamiento será único, debiendo concurrir todos los/as aspirantes provistos/as del Documento Nacional de Identidad. La no presentación de los aspirantes al llamamiento, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a



Viernes, 10 de noviembre de 2017

participar en el procedimiento selectivo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cáceres, 6 de noviembre de 2017
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

